Rv: TRAMITE PAGOS MES DE NOVIEMBRE 2021

Valentina Velasco Ruiz <vvelascor@sena.edu.co>
Mar 30/11/2021 13:19
Para: Claudia Liliana Londono Lopez <clondonol@sena.edu.co>; Oscar Fabian Botero Ramirez <oboteror@sena.edu.co>
PSI

Valentina Velasco Ruiz
Apoyo Programa de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
Centro de Comercio y Turismo
Regional Quindío
Carrera 18 No.7-58, Armenia, Colombia
Tel.: +57 (6) 7494999 ext.63040 - 3218993314
vvelascor@sena.edu.co
www.sena.edu.co
SENAComunica

De: Carlos Arturo Valencia Montoya <cvalenciam@sena.edu.co>
Enviado: sábado, 27 de noviembre de 2021 18:04
Cc: Maritza Perdomo Forero <mperdomof@sena.edu.co>
Asunto: RV: TRAMITE PAGOS MES DE NOVIEMBRE 2021

Buenos días, respetados Instructores y Administrativos:

Dando cumplimiento al cronograma de pago de honorarios remitido por el área de presupuesto de la Regional, esta supervisión les solicita, se tramite el cargue de los documentos GF y GC en el SECOP II, correspondiente al mes de **Noviembre de 2021**, en los siguientes términos:

ARCHIVO PDF – GESTIÓN FINANCIERA (GF)	CARPETA COMPRIMIDA – GESTIÓN CONTRACTUAL (GC)
1. La Planilla de Pago de Honorarios	**A.** Informe Mensual de Ejecución Contractual (mes vencido)
	B. Evidencias Contractuales completas debidamente identificadas (para instructores de Articulación, por favor tener presente la revisión que deberá hacer el señor Jesús María Obando Barrero, en el que se especifique como ya es de su conocimiento, el cronograma concertado con las I.E. Sin su visto bueno, no se reciben actas)
2. Solicitud radicada de dependientes con soportes	**A.** Planilla de pago de la seguridad social DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR (Personal Antiguo) - Certificaciones de afiliaciones EPS y Pensión (este último para el caso de personal nuevo 1ER Pago).
	B. Recibo de pago o consignación en línea de los aportes a la Seguridad Social y la respectiva Planilla DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR (Personal Antiguo)
Nota: Los archivos deben ser legibles y debidamente organizados y ordenados, evitando nombres largos que imposibiliten apertura y por ello se genere rechazo	

NOTA: Para los contratistas administrativos, si durante la vigencia a reportar comisionaron, es necesario que adjunten lo pertinente al GF (SIIF - Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País y Legalización)

El respectivo cargue se realizará a partir del **LUNES *29 de NOVIEMBRE (no antes)*** y con plazo máximo, por parte de cada uno de ustedes hasta el ***MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021***, **teniendo presente que la aprobación se realizará a partir del día Miércoles, 1 de Diciembre de 2021.** Se solicita especial cuidado a la hora de realizar este proceso, para evitar inconsistencias con su consecuente rechazo

y, por ende, la dilación en la ejecución y cumplimiento del proceso final; así mismo, verificar detalladamente cada una de las actividades realizadas y las respectivas evidencias de sus obligaciones contractuales con relación a:

1. Los datos y evidencias suministradas deben corresponder al mes de ejecución reportados (recuerden ahora es mes vencido) y estar completas, toda vez que sólo se realiza un cargue. Recuerden: los contratistas de Articulación que tienen asuntos por subsanar, sobre todo en lo atinente a la presentación de las actas que corresponden a la obligación 1, es requisito presentar las novedades del mes anterior subsanadas, de lo contrario, las que se están presentando pueden estar completas y aun así se generará devolución o rechazo de los documentos)
2. Cumplimiento de **HORAS** a reportar en el mes. (GESTIÓN DE TIEMPO - Solo Instructores).
3. **Es necesario diligenciar el formulario #Control de Registro en SECOP II - NOVIEMBRE 2021,** solo sí efectivamente se realizó el cargue real en SECOP II, no antes. El acceso se permite solo con sus correos institucionales. Por favor leer cuidadosamente las indicaciones del Formulario. El enlace para acceder a este documento es: https://forms.office.com/r/MZezi83xkZ
4. Las fechas que deberán registrarse en SECOP II, son:

Fecha de emisión: 30/11/2021

Fecha de vencimiento: 15/12/2021

Fecha de recepción original: 30/11/2021

Finalmente, si se demora el proceso de cargue a la plataforma transaccional SECOP II, en esos mismos términos se realizará el respectivo trámite de revisión y pago de honorarios del periodo. NOTA: Si por novedades en GF Y GC se rechaza la factura en SECOP II, tenga en cuenta que esa será revisada al finalizar todas las demás facturas, como en su momento también les fue explicado.

Por favor estar atentos a la comunicación que establecerá con ustedes en caso de ser necesario (es decir, si se llega a presentar alguna novedad en el trámite para el pago de sus honorarios) el apoyo administrativo de esta supervisión (Maritza Perdomo Forero) por correo electrónico institucional, además estar atentos a través de la Plataforma Transaccional SECOP II.

Cordial saludo.

Carlos Arturo Valencia Montoya
Coordinador Grupo de Formación Integral y Gestión Educativa
cvalenciam@sena.edu.co
3206879782 - 62671
Carrera 18 No. 7-58 Armenia Q

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Gladys Miryam Fernández García <gfernandez@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 2 de noviembre de 2021 6:51 p. m.
Para: Maximiliano Concha Ocampo <conchao@sena.edu.co>; Juan Diego Giraldo Llano <jdgiraldo@sena.edu.co>; Juliana Garcia Garzon <jgarciaga@sena.edu.co>; John Freddy Velasquez Beltran <jfvelasquezb@sena.edu.co>; Luz Marina Polania Joven <lmpolania@sena.edu.co>; Constanza Nieto Naranjo <cnieton@sena.edu.co>; Erika Johanna Pedroza Franco <epedroza@sena.edu.co>; Angela Patricia Zuleta Vargas <apzuleta@sena.edu.co>; Jessica Paola Aldana Salazar <jpaldanas@sena.edu.co>; Gladys Miryam Fernández García <gfernandez@sena.edu.co>; Isabel Cristina Cardona Osorio <icardona@sena.edu.co>; Luz Marina Martinez Rincon <lmmartinez@sena.edu.co>; Paola Andrea Sossa Ospina <pasossa@sena.edu.co>; Antonio Jose Perez Moyano <ajperezm@sena.edu.co>; Nancy Stella Ruiz Restrepo <nruizr@sena.edu.co>; Yeison Fabian Romero Tamayo <yfromero@sena.edu.co>; Nina Johana Perez Andrade <njpereza@sena.edu.co>; Maria Isabel Quintero Posso <mquinterop@sena.edu.co>; Lina Marcela Gomez <lmgomez@sena.edu.co>; Margarita Salazar Ramos <masalaza@sena.edu.co>; Jorge Mario Pardo Castro <jmpardoc@sena.edu.co>; Pablo Andres Lopez Millan <plopezm@sena.edu.co>; Hernan Alfonso Arenas <harenas@sena.edu.co>; Jose Luis Yepes Quintero <jyepesq@sena.edu.co>; Paola Andrea Vanegas Torres <pavanegas@sena.edu.co>; Angela Maria Muñoz Torres <amunozt@sena.edu.co>; Diana Patricia Bocachica Martinez <dbocachicam@sena.edu.co>; Luis Alberto Gomez Grajales <lagomez@sena.edu.co>; German Dario Hernandez Torres <ghernandez@sena.edu.co>; Clara Maria Garcia Cruz <cmgarciac@sena.edu.co>; Lesly Johanna Galvis Carvajal <lgalvis@sena.edu.co>; Victor Fernando Gutierrez Ceferino <vfgutierrez@sena.edu.co>; Luis Miguel Orozco Cardona <lmorozcoc@sena.edu.co>; Olga Inés Gonzalez Urrea <ogonzalezu@sena.edu.co>; Claudia Jimena Garavito Echeverri <cgaravitoe@sena.edu.co>; Luisa Fernanda Rosales Guzman <lfrosales@sena.edu.co>; Johnny Alexander Restrepo Casas <jarestrepoc@sena.edu.co>; Carlos Arturo Valencia Montoya <cvalenciam@sena.edu.co>; Carmenza Quintero de Leon <cquinterol@sena.edu.co>; Giovanny Vicente Ibarra Palacios <gibarra@sena.edu.co>; Margarita Salazar Ramos <masalaza@sena.edu.co>; Nathalia Buitrago Hernandez <nbuitragoh@sena.edu.co>; Gloria Patricia Carreño Sanchez <gpcarrenos@sena.edu.co>; Jhon Jairo Garcia Merchan <jjgarcia@sena.edu.co>; Diana Milena Alvarez Paez <dmalvarez@sena.edu.co>
CC: Carlos Fabio Alvarez Angel <calvareza@sena.edu.co>; Nestor Fabio Jimenez Serna <nfjimenez@sena.edu.co>; Anstrong Alberto Gómez Rios <aagomezr@sena.edu.co.co>; Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>; Leidy Viviana Herrera Cuervo <lvherrera@sena.edu.co>; Alejandra Maria Hurtado Lopez <ahurtadol@sena.edu.co>; Juan Steven Vasquez Morales <jsvasquezm@sena.edu.co>; Andres Pulgarin Cardenas <apulgarin@sena.edu.co>; Yamile Cumbe <ycumbe@sena.edu.co>; Gloria Maria Caicedo Rodriguez <gmcaicedo@sena.edu.co>; Andres Pulgarin Cardenas <apulgarin@sena.edu.co>
Asunto: RV: TRAMITE PAGOS MES DE NOVIEMBRE 2021
Importancia: Alta

Buenas tardes:

Con el fin de realizar oportunamente los pagos a proveedores y contratistas de la Regional, ejecutar en su totalidad el cupo Pac solicitado para el mes de Noviembre, respetuosamente les relacionamos a continuación el cronograma de trámites en el área de Cuentas por Pagar y Tesorería:

TRAMITE	FECHA INICIO	FECHA LIMITE	Observación
Trámite de pago Proveedores	**2/11/2021**	**19/11/2021**	*Los tramites de pago que se reciban después de la fecha límite quedan para pago el mes siguiente, de acuerdo al volumen de pagos que se tengan pendientes
Tramite de monitorias y apoyos de sostenimiento y alimentación	**2/11/2020**	**19/11/2021**	*Los tramites de pago que se reciban después de la fecha límite quedan para pago el mes siguiente, de acuerdo al volumen de pagos que se tengan pendientes
Solicitud de Adición Cupo Pac recursos nación y centralización de Pac	**2/11/2021**	**19/11/2021**	*La solicitud de adición están sujetas a la disponibilidad de recursos por parte de la Dirección General . Tener en cuenta lo que realmente se va pagar en la vigencia actual
Entrega de planillas honorarios de contratistas	**02/11/2021**	**19/11/2021**	**Colocar fecha de elaboración de la planilla mes completo (es decir octubre 2021) (Nota: tener muy presente que cuando se acumulan dos pagos en un mismo mes, en su gran mayoría la base de retención da para descuento al contratista). Por favor tener en cuenta las comisiones y relacionarlas**
		Hasta las 11:00 am	

Se relacionan el correo al cual cada centro debe enviar la información de pago de contratistas:

Centro	Correo
101063-DIRECCIÓN REGIONAL QUINDIO	pagohonorarios101063@sena.edu.co
912010-CENTRO AGROINDUSTRIAL	pagocontratistas912010@sena.edu.co
923110-CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO D	pagocontratistas923110@sena.edu.co
953810-CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	pagocontratistas953810@sena.edu.co

Recuerden programar el PAC del mes lo más exacto posible y por favor ir tramitando los pagos constantemente dentro de las fechas informadas, con el fin de garantizar su respectivo pago.

Les agradecemos su valiosa colaboración y estaremos atentos a orientarles y ayudarles en lo que requieran.

Cordialmente;

Gladys Miryam Fernandez García
Coordinadora del Grupo de Gestión de Talento Humano
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto (E)
Regional Quindío
gfernandez@sena.edu.co
Tel 57 (6) 7494999 - IP 62803
Cra. 6 44Norte #15 Av. Centenario Armenia
www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Cordialmente,